



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FORMULARIO ÚNICO - ANEXO "D"
LEY N° 29090
AUTOLIQUIDACIÓN

(Sello y Firma)

Municipalidad de: _____

N° de Expediente: _____

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. TIPO DE TRÁMITE

LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA LICENCIA DE EDIFICACIÓN LICENCIA TEMPORAL

A APROBACIÓN AUTOMÁTICA

C APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PRE VIA DE PROYECTOS POR

Revisores Urbanos

Comisión Técnica

B APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES

D APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DE COMISIONES TÉCNICAS

1. PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Persona Natural Persona Jurídica

Apellido Paterno: VELA Apellido Materno: ROS Nombres: DEVIS

DNI / CI: 01073192

Domicilio

Departamento: SAN MARTIN Provincia: SAN MARTIN Distrito: TARAPOTO

Urbanización / A.H. / Otro: Barrio Pampa Alto Mz: Lote: Sub Lote: Av / Jr / Calle / Pasaje: LEONCIO PRADO N°: 531 Int: _____

2. UBICACIÓN DEL TERRENO:

Departamento: SAN MARTIN Provincia: SAN MARTIN Distrito: TARAPOTO

Urbanización / A.H. / Otro: Barrio Pampa Alto Mz: Lote: Sub Lote: Av / Jr / Calle / Pasaje: LEONCIO PRADO N°: 531 Int: _____

4. FECHA DE INICIO DE LA OBRA: Día: Mes: Año: | | |

TIPO DE OBRA Y VALOR ESTIMADO (Cuando exista más de un tipo de obra, marcar los que correspondan)

El valor estimado de la obra se obtiene de la siguiente forma: Para edificación nueva o ampliación, en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación, actualizados de acuerdo a los índices aprobados por el INEI. Para remodelación, reparación y modificación, en base al presupuesto estimado de la obra. Para demolición, en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación actualizados, aplicando la máxima depreciación por antigüedad y estado de conservación. La Municipalidad entregará, junto con el Formulario Único, el Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificación actualizado.

Tipo de Obra	Und	Área	Valor Unitario (S/.)	SubTotal o Presupuesto Estimado (S/.)
EDIFICACIÓN NUEVA	m2			
AMPLIACIÓN	m2	<u>165.26</u>	<u>559.17</u>	<u>92408.43</u>
REMODELACIÓN	m2	(No corresponde)	(No corresponde)	
REFACCIÓN	m2	(No corresponde)	(No corresponde)	
ACONDICIONAMIENTO	m2	(No corresponde)	(No corresponde)	
PUESTA EN VALOR	m2	(no corresponde)	(no corresponde)	
CERCAJO	m2			
DEMOLICIÓN	m2			
VALOR TOTAL (S/.)				<u>92408.43</u>

5. CUADRO DE DETALLE DE PAGOS DE DERECHOS:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE APLICABLE	VALOR (S/.)		MONTO (S/.)
		U.I.T. por M2. vendible	DE OBRA	
LICENCIA DE EDIFICACIÓN	0.35 %	(No aplicable)	92408.43	323.50
CONTROL DE OBRAS	%	(No aplicable)		
MULTA - CONSTRUCCIÓN S/LIC. (2)	10 %	(No aplicable)		
HABILITACIÓN URBANA (primeras 10 Ha.)	%		(No aplicable)	
HABILITACIÓN URBANA (resto de Ha.)	%		(No aplicable)	
PAGO TOTAL (S/.)				323.50

(2) Solo hasta el 31 de diciembre del 2008 segun art. 30° de la Ley N° 27050
U.I.T. Unidad Impositiva Tributaria

6. DECLARACIÓN Y FIRMAS:

DÍA 30 | MES 12 | AÑO 2009

Los suscritos asumimos la responsabilidad sobre la veracidad y exactitud de la información y documentación que presentamos, conociendo los efectos previstos por la Ley para los casos de fraude o falsedad.

Responsable de Obra

Propietario, Apoderado o Representante Legal

Firma y Sello

Firma

Fecha:

7. OBSERVACIONES:

8. CONSTANCIA DE PAGO:

DÍA		MES		AÑO		Tesorería	
30		12		2009			
N° DE RECIBO	:	000000489805					Firma y Sello
MONTO (S/.)	:	323.50					